



Guayaquil, 8 de abril de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBRIDA S.A.**

Ciudad

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones y conforme a la práctica establecida, la Gerencia presenta el informe de labores del ejercicio económico del periodo 2015.

La administración que se ha realizado es en busca de los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos sean para el bienestar colectivo de cada uno de nuestros accionistas.

Como parte de nuestro trabajo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes y anexos que nos rigen dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra empresa, los mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros del presente ejercicio y que han sido proporcionados por la Contadora.

Por lo anterior, se decidió en la última Junta Extraordinaria, que los accionistas harían aportaciones para futuras capitalizaciones.

Finalmente quisiera agradecer a todo el equipo de Construbrida por su apoyo y dirección durante el año 2015. Tenemos todo lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,

Arq. Rafael Brito Herrera  
Accionista